

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **127** Fecha: 16/08/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2010 00200	Procesos Especiales	CARLOS WILLIAM - VEGA GÓMEZ	JHON EDISON - CASTRO AMAYA	Auto Ordena Entrega de Título : AUTORIZAR el pago de los títulos relacionados a continuación en favor de la Sra. YURLEY KATHERINE VEGA, a fin de cubrir las cuotas de alimentos adeudadas por el demandado a la fecha.	15/08/2023	
54001 31 60 003 2014 00474	Alimentos para menores	PAOLA ANDREA - MORA RAMIREZ	JORGE IVAN - DIAZ FORERO	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO ORDENA LEVARTAR LA MEDIDA CAUTELAR SOBRE LAS CESANTIAS.	15/08/2023	
54001 31 60 002 2015 00679	Verbal	SANDRA MARITZA ROLON	SAIRA SIRLEY FUENTES CHACON	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA OFICIAR PARA QUE REMITAN INFORMACION REQUERIDA EN ESTE PROCESO A TRANSITO,DIAN Y OTROS.	15/08/2023	
54001 31 60 003 2020 00342	Verbal	ALEXANDER MANUEL - SIBAJA PERTUZ	DORA NOEMI - REMOLINA PEÑARANDA	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR que el señor ALEXANDER MANUEL SIBAJA REMOLINA, identificado con la C.C. # 1.065.598.660, NO es el padre biológico del niño DHYLAN ELIAN SIBAJA REMOLINA, nacido 18 de noviembre de 2014 e inscrito en la NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE CÚCUTA en el registro civil de nacimiento con indicativo serial # 55327452 y NUIP # 1091367481, cconcebido por la señora DORA NOEMÍ REMOLINA PEÑARANDA, identificada con la C.C. # 1.090.445.539	15/08/2023	
54001 31 60 003 2023 00352	Ejecutivo	ROSALBA - RODRIGUEZ PEÑA	GERMAN ARLEY MORA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	15/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA